


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
 INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

 NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0916384714	27/11/2015	MAYORGA ARIAS PABLO EDGAR	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

 SOCIEDAD REMISA: NOMBRE:

 MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

 COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

 IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

 TELÉFONO: DIRECCIÓN:

 CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	80417042	NAVARRO DURAN CARLOS MAURICIO	PASAPORTE	COLOMBIA	CRA 1 N 84-50	navarromauricio2003@yahoo.com	NO
2.	pe071157	NAVARRO DURAN VANESSA	PASAPORTE	COLOMBIA	CALLE 91 NO 3 89	navarromauricio2003@yahoo	NO

 VILLA CASTAÑEDA JULIETTE HERMILDA
 APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CC: 17-119015-7
DOMICILIO: EXT
VILLA CASTANEDA
JULIETTE HERMILDA

Colombia
Bogotá
N.º DE IDENTIFICACION: 1567-11-22
NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ESTADO CIVIL: VIUDA
NOMBRE: OSCAR
APELLIDO: GARCIA



INSTITUCION
SUPERIOR

PROFESIONAL: CONTADOR
M. ARADO

VILLA NESTOR J

CASTANEDA DE V

QUITO

2013-05-03

2023-05-03

[Signature]

[Signature]

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO



025

025 - 0100

VILLA CASTANEDA JULIETTE HERMILDA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CONCORDADO CON

LA CONCEPCION

TRATADO

PRESENCIA DE LA JUNTA

1723190557

[Handwritten Signature]



Factura: 001-002-000020305



20161701006D01631



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701006D01631

En la ciudad de QUITO el día 29 DE MARZO DEL 2016, (8:33) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA portador(a) de CÉDULA 1723190557 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INTERMARKETING EXPRESS S.A.S. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



[Handwritten mark]

[Handwritten signature of Tamara Monserrat Garcés Almeida]

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

ESCANEAR

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ROMERO PINTO ROSA MERCEDES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 7/2/2015 10:01:37 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PHC101419250
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INTERMARKETING EXPRESS S.A.S. // JULIETTE VILLA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041003974780

Expedido (mm/dd/aaaa): 06/30/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





INTERMARKETING EXPRESS SAS

NIT: 830.036.518-1
www.intermarketingexpress.com

[INNOVATION - EXPERIENCE - DEVELOPMENT]



PODER ESPECIAL

INTERMARKETING EXPRESS S.A.S

NIT: 830.036.518-1

En su calidad de accionista de las compañías Ecuatorianas que se mencionan más adelante, representada por IVONNE NEITA GUAUQUE de nacionalidad Colombiana, identificada con la Cedula de Ciudadanía No: 52.837.145. Por este medio otorga poder amplio y suficiente a JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA C.I 1.723.190.557.

Para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la ley de compañías para las empresas extranjeras accionistas de compañías Ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuestos a la renta.

El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía demandante.

INTERMARKETING EXPRESS S.A.S NIT: 830.036.518-1 es accionista de la siguiente compañía MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.

Yo IVONNE NEITA GUAUQUE, apoderado de INTERMARKETING EXPRESS S.A.S, he firmado y sellado el presente documento el día 30 del mes de Junio de 2015


IVONNE NEITA GUAUQUE
Representante Legal



Notaría Treinta de Bogotá
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaría Treinta del Circulo de Bogotá D.C.
 Compareció:

NEITA GUAUQUE IVONNE MARCELA
 quien exhibió: C.C. 52837145

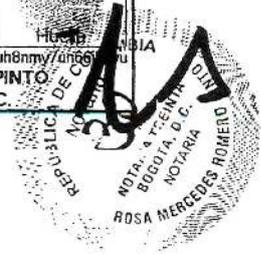
y declaró, que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo, es cierto.



Verifique estos datos en:
www.ctanainlinea.com
 HDYQIEB5ZQBSJIXX

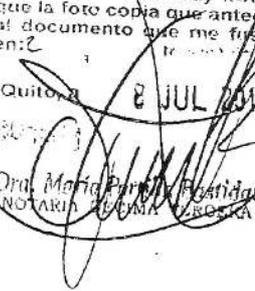

 Bogotá D.C.
 30/06/2015
 a las
 02:01:20 p.m.


 ROSA MERCEDES ROMERO PINTO
 NOTARIA 30 BOGOTÁ D.C.



NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me fue presentado
 en:

Quito, **8 JUL 2015**


 Dra. María Piedad Escobar
 NOTARIA DÉCIMA TERCERA





Factura: 001-002-000003580

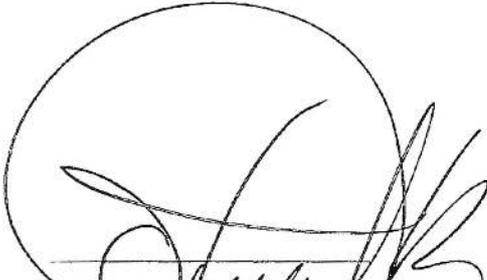


20151701013D02438

CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20151701013D02438

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 8 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de **MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.**, de la página web el día de hoy 8 DE JULIO DEL 2015, a las 11:36, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE JULIO DEL 2015.


NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
Dra. María Porvillla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA